

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS EN LA TEORÍA DE LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL DE NONAKA Y TAKEUCHI

XIX
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE
CONTADURÍA
ADMINISTRACIÓN
E
INFORMÁTICA

Área de investigación: Teoría de la organización

José Alfredo Vásquez Paniagua

Universidad de Medellín

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

javasquez@udem.edu.co

jose17vas@une.net.co



Octubre 8, 9 y 10 de 2014 ♦ Ciudad Universitaria ♦ México, D.F.



ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración



PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS EN LA TEORÍA DE LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL DE NONAKA Y TAKEUCHI

Resumen

En la Teoría de la Creación de Conocimiento Organizacional propuesta por Nonaka y Takeuchi se reconocen cinco fases; compartir conocimiento tácito, crear conceptos, justificar los conceptos, construir un arquetipo y distribuir el conocimiento en forma cruzada. Si bien los autores reconocen que la segunda fase del proceso tiene una importancia central para la teoría, no definen en sus planteamientos la manera como se debería orientar la construcción de los conceptos a partir de la combinación de conocimiento tácito y explícito en el ámbito de la organización. Esta situación dificulta el desarrollo de la teoría, tanto en la fase de creación de los conceptos, como en las subsiguientes. Y a su vez, se problematiza la cristalización de procesos de creación de conocimiento y de aprendizaje en la organización.

Este artículo tiene como objetivo central proponer una manera de construir conceptos a partir de la idea del Concepto-tiempo y de los principios que se sugiere considerar para materializar esta nueva forma de conceptualizar. El Concepto-tiempo como alternativa para conceptualizar emerge fundamentalmente de la Teoría de la Complejidad y la Teoría de Santiago de la Cognición de Maturana y Varela, y propone una nueva manera de conceptualizar los fenómenos a partir de la vinculación del conocimiento tácito y explícito.

Palabras clave: Creación de conocimiento organizacional, Teoría de la complejidad, Concepto- Tiempo.



En la literatura alusiva a la creación de conocimiento organizacional, el aprendizaje organizacional y del conocimiento en general se reconoce diversos conceptos de conocimiento. Bajo una perspectiva constructivista del conocimiento se podrían considerar algunos conceptos a saber, para Mendez (2009) “el conocimiento es el estado mental y actitudinal que produce la información asimilada en el individuo” (Mendez, 2009, p. 62). Salmador (2005) considera que el conocimiento es un proceso de creación de valor, por el cual los datos se convierten en información y, sucesivamente, en conocimiento. Por otro lado, el conocimiento es información en acción, según lo que plantea Plaz (2005).

Bueno y Salmador (2005) sugieren cuatro dimensiones para categorizar el conocimiento; la dimensión epistemológica, reconoce que el conocimiento puede ser tácito y explícito. Es decir el conocimiento que poseen los individuos, y el conocimiento que está fuera del individuo, consignado en documentos, manuales, libros, informes, etc. La dimensión ontológica, que se refiere a quien posee el conocimiento, el individuo, el grupo, la organización o se encuentra a nivel interorganizacional. La dimensión sistémica que hace alusión a la relación existente entre símbolos sueltos y un dato, entre datos sueltos y reunidos en un contexto, y entre datos contextualizados e información, y de información a conocimiento. La dimensión estratégica que se relaciona con el conocimiento como recurso, las capacidades generadas por el aprovechamiento de dicho conocimiento y su integración con la visión de la organización.

En la dimensión epistemológica, el conocimiento implícito se refiere a un conocimiento que posee el individuo, “que es intrínseco, vinculado al hábito y a las sobreactivaciones; es analógico, paralelo y del presente y es totalmente contextual” (Mendez, 2009, pag 58). Siguiendo a Melendez citando a Polanyi (1969) y Nonaka (1991) aseguran que el conocimiento tácito está profundamente arraigado a la acción y al hábito personal sumergido en un contexto específico (Mendez, 2009). Es un conocimiento que no está separado del sujeto conocedor, con lo cual, a la luz de los planteamientos del conocimiento científico, su validez es limitada o cuestionable.

El conocimiento explícito, según Mendez (2009) “se caracteriza porque puede ser procesado, transmitido y almacenado. ...Su fundamento reside en que está separado del sujeto conocedor y del objeto conocido”(Mendez, 2009, pag, 58). En términos del conocimiento científico, es conocimiento objetivo. Se encuentra en documentos, manuales, informes, y se manifiesta libre de contexto.

Para Nonaka (1991) las cuatro formas básicas en que se puede crear conocimiento en la empresa son las siguientes; de conocimiento tácito a conocimiento tácito, de conocimiento tácito a conocimiento explícito, de conocimiento explícito a conocimiento explícito, de conocimiento explícito a conocimiento tácito. En este modelo, es evidente la relevancia del conocimiento tácito, lo que refleja la importancia del conocimiento del individuo en la organización, un asunto central en los planteamientos de Nonaka y Takeuchi (1999) quienes reconocen que el individuo es el centro del fenómeno del conocimiento, y por tanto, el conocimiento tácito es base fundamental de la creación de conocimiento en la organización.



La Teoría de Santiago de la Cognición

Conocer desde la óptica del conocimiento científico moderno implica un acercamiento al fenómeno a partir de su aislamiento del sujeto conocedor, mientras que conocer a partir de una óptica constructivista que integre la relación sujeto – objeto, como suele ocurrir en el conocimiento tácito, en el cual el objeto no está separado del sujeto conocedor, requiere otra visión del proceso de la cognición. Al respecto la teoría de Santiago de la Cognición propuesta por Maturana y Varela (citado por Capra, 2006) amplía de manera radical el proceso de la cognición al involucrar básicamente tres actividades en dicho proceso, que no necesariamente hacen referencia a un ser humano; la percepción, la emoción y el comportamiento de un organismo vivo.

Para Maturana y Varela, el proceso de la cognición trasciende al ser humano puesto que admiten que la percepción, la emoción y el comportamiento, no requieren la existencia de la mente y el cerebro de los seres vivos. En esta sentido la cognición es un proceso que involucra todos los seres vivos, no necesariamente al ser humano.

Puestos en el caso particular del ser humano (como ser vivo), de acuerdo con Merleau-Ponty (1975) citado por Vargas (1994) “ la percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo” Y siguiendo a Vargas... “ la percepción debe ser entendida como relativa a la situación histórico-social pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas que incorporen otros elementos a las estructuras perceptuales previas, modificándolas y adecuándolas a las condiciones” ... además, hace referencia a que la percepción no es una invocación de los recuerdos, por lo tanto no es la remisión a algo preexistente, y en términos generales es una experiencia sujeta al contexto histórico-social, por lo tanto en continuo cambio.

Por otro lado, de acuerdo con Jean Paul Sartre (citado por Vargas 1994) “para la teoría fenomenológica la percepción es una manera de aprehender el mundo” por lo tanto no es una experiencia preexistente sujeta exclusivamente a factores internos o externos.

De lo anterior, la percepción y la emoción son actividades propias de cada sujeto o grupo de sujetos, que emergen en cada situación en la cual resultan determinantes los factores internos (del sujeto) y externos (contexto).

De acuerdo con Sarrano y Pons (2011) para el constructivismo “el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo” y además sostienen “todas las propuestas constructivistas insisten en que construir es crear algo nuevo”. Considerando este planteamiento y la Teoría de Santiago de la Cognición, es posible advertir en ambas propuestas (ya sea de forma directa o indirecta) que el conocimiento se deriva de un proceso genuino que tiene lugar en cada sujeto de forma diferenciada, puesto que involucra la percepción, la emoción y el comportamiento de cada persona o grupo de personas. Y por tanto, dicho conocimiento, además de no preexistir al sujeto, y al derivarse de la percepción, está sujeta a la situación histórico-social que depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas. Y finalmente, por tratarse de una construcción de



algo nuevo, está sujeto al cambio continuo, y por ello, se modifica permanentemente por la adquisición de nuevas experiencias, con lo cual, el conocimiento se está adecuando continuamente a las condiciones cambiantes.

Teoría de la creación de Conocimiento Organizacional

De acuerdo con Nonaka y Takeuchi (1999), el proceso de creación de conocimiento organizacional comprende en términos ideales cinco fases; Compartir el conocimiento tácito, en esta fase se refiere a que los individuos comparten en la organización el conocimiento que poseen como resultado de su experiencia contextual. Crear conceptos, remite a la interacción más intensa entre conocimiento tácito y explícito. En esta fase el objetivo central es lograr que el modelo mental compartido, verbalizado en palabras se explicita mediante conceptos.

Estos conceptos se crean en cooperación a través del diálogo. El proceso admite sin distinción diferentes perspectivas para observar un problema. Se respeta la autonomía y la divergencia de pensamiento. Justificar los conceptos. Aquí se pretende que los conceptos creados posean validez al interior del grupo y para la sociedad. En esta fase se requiere definir criterios de justificación de los conceptos, los cuales pueden ser cualitativos y cuantitativos. No tienen que ser estrictamente objetivos, y basarse en hechos, pueden basarse en juicios y estar cargados de valores. Construir un arquetipo. En esta fase el concepto justificado se convierte en algo tangible. En el caso de un producto se podría considerar un prototipo. Expandir el conocimiento, hace alusión a la distribución del conocimiento al interior de la organización o a nivel interorganizacional.

En vista de que en la Teoría de la creación de conocimiento organizacional la creación de conceptos es la interacción más intensa entre conocimiento tácito y explícito (Nonaka y Takeuchi, 1999), y dado que el conocimiento tácito es difícil de verbalizar, e improbable de transmitir de forma hablada o escrita (Mendez, 2009), y que además es un conocimiento informal (Nonaka, 1991), que adicionalmente incorpora creencias y puntos de vista (Salmador, 2005), pensar en un proceso de explicitación de dicho conocimiento en conceptos reviste un tarea de apreciable complejidad. Y es que pensar en el ejercicio de hacer explícito a través de un concepto aquello que es casi innombrable, que remite a creencias y valores, que está sujeto a un contexto (con lo cual no podría generalizarse), y que admite en su seno la divergencia de pensamiento, da lugar para que emerja un interrogante, ¿de qué manera se podría abordar el proceso de creación de conceptos propuesto en la teoría de la creación de conocimiento organizacional, de tal forma sea posible trascender la dicotomía entre conocimiento formal e informal, científico y no científico, conocimiento místico y científico, conocimiento tácito y conocimiento explícito?

Puesto que la interacción entre conocimiento tácito y conocimiento explícito involucra por un lado al sujeto que conoce y por el otro al objeto de conocimiento, la interacción entre ambos tipos de conocimiento precisa de alguna manera la disolución de fronteras entre sujeto y objeto de conocimiento que plantea la epistemología tradicional.

Esta situación, en un primer momento advierte sobre la necesidad de aproximarse a una óptica de pensamiento, una visión del mundo que admita la coexistencia de ambas formas de conocimiento a la manera de complementariedades, como un tejido indisoluble, como



posibilidades del mundo y de la manifestación de la vida. La teoría de la complejidad por su naturaleza intrínseca, tal como lo plantean Rozo (2003), Morin (1998), Maldonado (2007) entre otros, constituye una alternativa epistemológica que podría viabilizar el abordaje del interrogante antes planteado.

Teoría de la Complejidad

De acuerdo con Rozo (2003), “complejidad viene del latín, *complexus* que significa lo que está tejido en conjunto. El pensamiento complejo distingue sin desunir, analiza sin fraccionar, sintetiza y comprende/describe unidades sistémicas en sus múltiples interrelaciones conexiones y posibilidades” (Rozo, 2003, p 87). El pensamiento complejo abandona las ideas deterministas y de orden por las de complementariedades, con ello, las nociones contradictorias no se objetan, desorden y organización, tangible-intangible, sujeto-objeto. Para Morín “la complejidad es un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados” (Morín, 1998, p 32). Y siguiendo a Morín, “aquello que es complejo recupera por una parte, al mundo empírico, la incertidumbre, la incapacidad de lograr certeza, de formular una ley, de concebir un orden absoluto.”

A partir de la complejidad como cosmovisión, emerge en América Latina el pensamiento ambiental complejo, que se concibe desde “el abandono de todo paradigma y desde la emergencia de una filosofía enigmática, donde las correlaciones crecientes en complejidad de lo oiko (coligación, relación autopoiesis), lo onto (ser en su manera de ser), lo epistémico (campo de emergencia de un conocimiento), lo ético (valores emergentes de las relaciones) y lo estético (formas creadoras-creadas de estas relaciones en complejidad creciente), configuran una trama-red que permite la emergencia de saberes, conocimientos, prácticas culturales, como tejidos que suturan, coligan, integran y potencian en complejidad creciente, dicha trama-red de vida”. (Noguera, Bugallo, Mesa, Echeverri, Eschenhagen, 2007, p 47)

En su propuesta de pensamiento ambiental complejo, Noguera lleva el asunto de la reconciliación de los dos mundos (naturaleza y cultura) escindidos por el pensamiento científico moderno hasta sus últimas consecuencias. Para lograrlo se apoya en la Teoría de la Complejidad y plantea la disolución de los objetos de conocimiento, así como la disolución del sujeto que conoce. Con ello, en lugar de los objetos de conocimiento el pensamiento ambiental complejo propone la trama- red de relaciones que dan lugar a la emergencia de los fenómenos.

Con la disolución del objeto y el sujeto quedan dadas las condiciones para dar inicio a la reconciliación de los dos mundos material y espiritual (naturaleza y cultura), y por tanto, es posible ampliar el concepto de conocimiento reducido por la modernidad casi exclusivamente al conocimiento científico. Ahora, si la comprensión de los fenómenos supone la integración de ambos mundos, la sensibilidad, adquiere un carácter de legitimidad como fuente de conocimiento que no reconocía la ciencia moderna.



La creación de conceptos y el Concepto- Tiempo

En términos generales, de acuerdo con Kosik (1967), Florian (2002), Husserl (citado por Herrera, 2010) un concepto se refiere a una representación general y abstracta de un objeto, un fenómeno, una cosa, ya sea real o imaginaria. Ello supone que un fenómeno puede ser aislado de su contexto, de las relaciones que lo determinan (o caracterizan), del lugar y espacio de tiempo en el cual ocurre, sin que ello implique desfiguración alguna en términos de su significación. Esta idea de concepto, mantiene claramente la escisión de la relación naturaleza-cultura, que ha permeado la ciencia moderna. Esta escisión, ha dado lugar para que el concepto, por su carácter abstracto y generalista que posee no admita vincular en la representación de cada fenómeno elementos contextuales, singulares, o específicos que le son propios y que son constituyentes que develan su singularidad. En este sentido, esta idea de concepto, disuelve en la generalidad el carácter único e irrepetible, la singularidad que caracteriza el fenómeno, objeto u cosa. De alguna manera, esto induce a que el fenómeno y el contexto específico del cual se deriva se hagan etéreos, incorpóreos. En este sentido la idea de concepto, no admite el reconocimiento de la singularidad y del carácter único e irrepetible de cada fenómeno.

A partir del planteamiento que hace el pensamiento ambiental complejo (Noguera, 2007), los fenómenos emergen de una trama-red de relaciones, que se tejen continuamente. Al considerar estas relaciones, es relevante advertir el planteamiento de Deleuze, (citado por Abatte, 2006) quien sostiene que las relaciones tienen lugar en la imaginación (una de las tres facultades del conocimiento). Además, siguiendo a Abatte (2006), para Deleuze, dichas relaciones se construyen a partir de lo dado (impresiones, imágenes, percepciones). De esa manera, tanto las relaciones, como los fenómenos, se configuran y reconfiguran constantemente, puesto que están expuestos a los procesos de creación de la imaginación. Con ello, los fenómenos no pre-existen (o existen) al margen de las relaciones de las cuales surgen o adquieren cuerpo, e igualmente, no permanecen invariablemente en el tiempo.

Dado que la existencia de un fenómeno está sujeta a las relaciones que se tejen continuamente en la imaginación, el cambio permanentemente y/o su metamorfosis es un factor que lo determina constantemente, y en consecuencia, tiene características de un acontecimiento, es decir, según Deleuze (citado por Zourabichvili, 1994), de aquello que se debate continuamente en un espacio vacío del tiempo entre pasado y futuro, en términos de Deleuze, un fenómeno en devenir.

Con lo anterior, es posible admitir que el fenómeno no es exclusivamente real o imaginario, sino que posee un carácter de ambos, es pseudoconcreto (Kosik, 1967). Además, puesto que emerge de las relaciones que se tejen en la imaginación, dependerá de las percepciones y emociones que experimenta un ser vivo en el proceso de la cognición (Maturana y Varela, 1996), Y en este sentido, se podría afirmar que dicho tejido de relaciones, estaría asociado tanto al conocimiento tácito, como al conocimiento explícito que posee cada individuo (Nonaka y Takeuchi, 1999).



Concebir los fenómenos a la luz del pensamiento ambiental complejo, supone otra manera de conceptualizar a partir de los siguientes planteamientos; a) el reconocimiento de la relación como elemento central para que emerja el fenómeno; b) la declaración del carácter de singularidad y de concreción (o mejor pseudoconcreción), que poseen los fenómenos, en lugar de la generalidad y abstracción, a que suele remitir la noción de concepto que sugiere la ciencia moderna; c) el reconocimiento del cambio en el tiempo que asiste continuamente la trama-red de relaciones (el dinamismo), que da lugar a la emergencia del fenómeno.

La Teoría de Santiago de la cognición reconoce en la percepción una de las actividades de construcción de conocimiento en los seres vivos. Esta percepción, de acuerdo con Vargas (1994) se refiere a una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo, lo que implica que es relativa a la situación histórica-social. Con ello, tanto la creación de conocimiento personal (tácito), como las relaciones que se tejen en la imaginación de cada individuo, y los fenómenos que emergen de dichas relaciones, están sujetos a la situación histórico-social. Como consecuencia de lo anterior, se podría afirmar que la conceptualización de los fenómenos, debería emerger de alguna manera, de un contexto histórico –social, en el cual adquiere sentido. Consistente con ello, tanto el fenómeno como su conceptualización deberán ser contextuales, no generalistas y abstraídos del contexto histórico-social.

Bajo estas consideraciones, si la percepción y la construcción de conocimiento, están sujetas a circunstancias cambiantes, y a la adquisición de experiencias novedosas que modifican las estructuras perceptuales, tanto los fenómenos como su conceptualización, estarán continuamente sujetos a circunstancias cambiantes, y por tanto, el cambio, la metamorfosis, el dinamismo deberá ser una categoría que permea directa e indirectamente el concepto que se construye de un fenómeno.

De acuerdo con la Teoría de la creación de conocimiento organizacional propuesta por Nonaka y Takeuchi, en el proceso de creación de conceptos, estos se construyen en un ejercicio de cooperación entre los integrantes de la organización, como resultado de interacción intensa entre el conocimiento tácito y explícito. Por estar en el ser humano, el conocimiento tácito involucra la percepción, la emoción y el comportamiento del sujeto. Y por ello, involucra una construcción de significados en el espacio y el tiempo, una experiencia que está sujeta al contexto histórico – social, y por lo tanto, es una experiencia dinámica. Así, la creación de conceptos que demanda la Teoría de la Creación de Conocimiento organizacional, hace alusión a un proceso en el cual se pretende explicitar el conocimiento tácito que hay en los integrantes de la organización, y por tanto, requiere involucrar en la idea de concepto, el conocimiento tácito y explícito que poseen los integrantes de una organización. Este problema trasciende la idea generalizada del concepto de un fenómeno que se deriva de la óptica del conocimiento moderno, puesto que remite a complejas relaciones que construye la imaginación en cada persona a partir de percepciones y emociones casi indescriptibles. El desafío se refiere entonces a construir una manera de conceptualizar los fenómenos, que trascendiendo la dicotomía sujeto-objeto, tácito-explícito, material-espiritual, permita su representación singular, contextualizada, y dinámica como resultado de la combinación de ambos tipos de conocimiento tácito y explícito. Construida esta manera de conceptualizar se podrán entonces diseñar modelos, arquetipos etc.



De acuerdo con Eschenhagen (2007) las formas de conocer el mundo determinan la manera en que se conciben los problemas y por ende se plantean las soluciones (2007). Bajo esta consideración, un acercamiento al conocimiento de los fenómenos a partir de la reintegración de la relación naturaleza-cultura, sujeto – objeto, que propone el pensamiento ambiental complejo, (Noguera, 2007), y de la Teoría de Santiago de la cognición y el concepto de conocimiento del constructivismo socio-cultural, permiten advertir sobre la necesidad concebir de otra manera los fenómenos, y con ello, otras maneras de conceptualizarlos. Estas formas de conceptualizar deberán admitir la emergencia continua de los fenómenos, en lugar de su preexistencia (o permanencia en el tiempo), reconocer la trama red de relaciones que da lugar a su existencia, en vez de insinuar su esencia. Un conceptualizar que sugiera el fenómeno en continua metamorfosis, en devenir, en complejidad creciente. Una manera de conceptualizar, que surja como resultado de un proceso dinámico de construcción permanente. De allí emerge la necesidad de un concepto evolutivo, en lugar de un concepto estático, a la manera tradicional de conceptualizar que se reconoce en la ciencia moderna y la epistemología tradicional. Para efectos de la cristalización de la idea, esta manera de representar un fenómeno se denominará el Concepto – Tiempo.

Considerando lo anterior, se presenta a continuación el Concepto- Tiempo, una redefinición de la idea del concepto, construida bajo los planteamientos anteriores. Posteriormente se proponen algunos principios para orientar la construcción de un concepto -tiempo.

El Concepto- tiempo

Es una representación singular y pseudoconcreta de un fenómeno, objeto, o cosa, cuya construcción emerge de una trama-red de relaciones que configura la imaginación a partir de lo dado (colección de impresiones e imágenes, catálogo de percepciones) al hombre en un contexto o lugar específico (particular). El concepto –tiempo pretende captar el fenómeno en un espacio de tiempo vacío entre pasado y futuro. Por consiguiente, esta representación se debate continuamente entre lo que ha sido y será a futuro la trama-red de relaciones que dio lugar a su existencia. Es decir su existencia está sujeta al devenir (Vásquez, 2013).

El concepto-tiempo se define como pseudoconcreto (Kosik, 1967); en primer lugar, porque se deriva de otra manera diferente de conocer, de la cual emerge no completamente claro, y en segundo lugar, porque se distancia de la idea de abstracción, puesto que su existencia y sentido emergen de la trama-red de relaciones que se configura en un contexto específico.

El concepto-tiempo más que expresar la esencia de una cosa, pretende reconocerla en complejidad, emergente de un entramado de relaciones, lo que implica admitir que el fenómeno, el objeto, la cosa, etc, no son completamente claros y distintos. Y por tanto, no se pretende delimitarlo claramente, para identificar su esencia. Como consecuencia, se admite la ausencia de información completa, es decir, la existencia de incertidumbre al momento de concebir y representar el fenómeno. De allí que el concepto – tiempo de un fenómeno se encuentre sujeto a la probabilidad (en todos los casos inferior al 100%). De esta forma, se admite de alguna manera la renuncia a la predicción sobre el devenir del fenómeno en el tiempo.



Puesto que el concepto-tiempo es emergente de la experiencia, sugiere reconocer la experiencia sensible. Esto induce a pensar que no se refiere a una idea del fenómeno, objeto, u cosa, etc, preexistente y abstracta.

De igual manera se hace alusión a una representación singular por oposición a la idea de representación general, que sugiere la noción tradicional de concepto. En este caso la idea de singular sugiere que no se trata de un fenómeno general, que puede ser abstraído de sus relaciones e interconexiones con el entorno, y cuya significación es la misma independiente del contexto del cual emerja. Se trata de reconocer el carácter de irrepetible que tiene el fenómeno, con lo cual, la categoría de general no es pertinente para hacer alusión o referirse a él, puesto que desfiguraría su naturaleza.

Esta idea de concepto supone la representación del fenómeno sujeto a cambios continuamente, y por tanto, a la incertidumbre en términos de su existencia o permanencia en el tiempo, pues se trata de un concepto en devenir.

Esta noción del concepto pretende acceder a la “realidad” directamente en su singularidad concreta. Ello implica que no habría diferencia entre teoría y práctica, puesto que el fenómeno se concibe como emergente de acceder a la realidad concreta, más que como resultados de un proceso de abstracción (como suelen sostener las teorías del conocimiento). Por ello, esta noción se distancia de la idea tradicional y abstracta de concepto.

Para la construcción del concepto-tiempo de un fenómeno se proponen a continuación cuatro principios;

El principio de causalidad, se refiere a que los fenómenos, los objetos, las cosas, emergen de una trama-red de relaciones, en lugar que de una única causa, con lo cual, la linealidad y el determinismo resultan insuficientes para captar el fenómeno. En este sentido, no es pertinente ni admite el aislamiento de la cosa, mediante un proceso de abstracción, puesto que induciría su desfiguración.

El principio de identidad sugiere que el fenómeno tiene un carácter de singularidad que lo hace irrepetible, y único. Con ello, pensar el fenómeno desde la generalidad no es pertinente, porque induce a concebir desde algún nivel de universalidad el carácter del fenómeno. Esto es, asumir que la trama-red de relaciones que dio lugar a la emergencia de la cosa, es inmutable y se repite de igual manera en otros contextos.

El principio de exterioridad hace alusión a un asunto central del concepto, las relaciones. A la luz de este principio las relaciones entre los términos (los objetos, las percepciones) no son necesarias, son una creación de la imaginación. Se asume que la relación no es una propiedad de los objetos, los fenómenos o las cosas, sino que siempre es exterior a sus términos. A diferencia de lo que supone la ciencia moderna, bajo cuya perspectiva las relaciones son fundamentales para explicar, o comprender los fenómenos (son necesarias). Bajo el principio de la exterioridad la relación es ante todo un acto de creación continua. Con ello las relaciones que se construyen a partir de lo dado (imágenes, percepciones, etc.) permiten concebir de una manera el mundo de la vida. Puesto que las relaciones no son necesarias, no es posible determinar con certeza, si se configuran o no las relaciones, ni menos aún aquello que



emergerá de una trama-red de relaciones. Por ello, el concepto-tiempo supone considerar la incertidumbre como un componente central en la definición de un fenómeno.

El principio de inmanencia hace referencia a que los fenómenos, objetos o las cosas, que emergen no son superiores, inferiores, ni comparables entre ellos, con lo cual, no se concibe la trascendencia, superioridad o el dominio de unos sobre otros. Consistente con ello, el concepto-tiempo de un fenómeno que emerge en un contexto específico, no trascenderá a otro concepto-tiempo de un fenómeno “semejante”, o “diferente”, sin importar el contexto. No se admite por tanto, la evolución de un fenómeno, ni de su concepto-tiempo. Cada concepto-tiempo en sí mismo posee una autonomía y singularidad que le son propias.

A manera de ilustración

Frente a la necesidad de resolver un problema en la organización, el tratamiento a partir de la idea del Concepto-tiempo, permitiría construir conceptos-tiempo de la situación, que ayuden a cristalizar la combinación de conocimiento tácito y explícito, con miras al diseño de alternativas y/o métodos, e instrumentos para manejar las problemáticas en devenir, que emergen y se metamorfosean, continuamente en el tiempo.

Para el caso hipotético de un problema en la organización, a partir de los conceptos –tiempo, construidos para abordar dicha situación, se identifican alternativas-tiempo (alternativa-t) para su tratamiento, se construyen criterios-tiempo (criterio-t) para el análisis de cada alternativa-t. A continuación se evalúan las alternativas y luego se elige un curso de acción para abordar la problemática. Finalmente, para la implementación de la alternativa-t, se diseñaran instrumentos o métodos-tiempo para para alcanzar el objetivo-tiempo (objetivo-t) con el fin de resolver el problema en la organización.

A la luz de esta manera de construir conceptos para apoyar el tratamiento de las problemáticas de la organización, tanto la proposición de conceptos para definir el problema- tiempo (problema-t), las alternativas-t y los criterios-t, como la implementación de la solución, están sujetos al contexto histórico – social de la organización, al devenir del problema, al tiempo.

De acuerdo con esta conceptualización, cada problemática en la organización, requerirá no solo nuevos conceptos (conceptos-tiempo), sino además de alternativas-t, criterios-t e instrumentos-t o tecnologías-t y nuevas formas de implementar las soluciones en la organización.

Conclusiones

- El concepto-tiempo, sugiere una alternativa para la construcción de nuevas maneras de conceptualizar, a través de las cuales es posible cristalizar en conceptos, la interacción entre el conocimiento tácito y explícito, tal como lo sugiere la Teoría de la Creación de conocimiento Organizacional.
- Dado que el concepto – tiempo de un fenómeno se deriva de complejas relaciones que se tejen en la imaginación a partir del conocimiento tácito y explícito que poseen



las personas, permite representar de una manera singular, no generalista, ni abstracta, el carácter único e irrepetible que posee cada fenómeno.

- El Concepto-Tiempo constituye una manera de trascender la conceptualización generalista y abstracta de los fenómenos que permea la ciencia moderna, con lo cual, posibilita pensar los fenómenos desde su contexto particular del cual emergen.
- Con base en el concepto-tiempo es posible crear conceptos e instrumentos propios de la organización para la comprensión y el tratamiento de problemáticas, que por su singularidad no admiten un tratamiento generalista, abstracto y/o descontextualizado del entorno del cual emergen.

Referencias

Abatte, F. (2006) *Deleuze para principiantes*. 1ª ed. Editorial Era Naciente. Buenos Aires

Bueno, E, Salmador, M (2000). *La dirección de conocimiento en el proceso estratégico de la empresa: complejidad e imaginación en la espiral del conocimiento*. En Bueno, E. y Salmador, M. (eds): *Perspectivas sobre dirección del conocimiento y capital intelectual*, I.U. Euroforum Escorial, Madrid.

Capra, F, (2006) *La trama de la vida, Un nueva perspectiva de los sistemas vivos*. 6ª edición, Editorial Anagrama, S.A. Barcelona

Eschenhagen, M. (2007) *Será necesario ambientalizar la Educación Ambiental? en : Hojas de Sol en la victoria Regia* . Emergencia de un Pensamiento Ambiental alternativo en América Latina.. Universidad Nacional de Colombia, Manizales. Colombia.

Florian, V. (2002). *Diccionario de Filosofía*. Editorial Panamericana, Bogotá.

Herrera, D. (2010). *Husserl y el Mundo de la Vida*. Anuario Colombiano de Fenomenología. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

Husserl, E. (1962). *La Crisis de la Ciencia Europeas y La Fenomenología Trascendental*.

Kosik, K.. (1967). *Dialéctica de lo Concreto, estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*. Edición 7ª, Editorial Grijalbo S.A., México. D.F.

Marcuse, H. (2001). *Eros y Civilización*. Ed. Ariel. Barcelona, [1924], p.170

Maturana, F. Varela, F (1996) *El árbol del conocimiento*. 1ª edición, Editorial Debate S.A. Madrid.

Mendez, J. (2009) *Arquetipo básico de gestión para la dirección de organizaciones inteligentes*. Tesis doctoral. Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica.



- Morin, E. 1998. *Introducción al Pensamiento Complejo*. Gedisa Editorial. España.
- Noguera, P. Bugallo, A. Mesa, C.Echeverri, J. Eschenhagen, M. (2007). *Hojas de Sol en la victoria Regia*. Emergencia de un Pensamiento Ambiental alternativo en América Latina. Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- Noguera, P. (2004). *El reencantamiento del mundo: Ideas filosóficas para la construcción de un pensamiento ambiental contemporáneo*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). México.
- Nonaka, I. Takeuchi, H (1999) *La organización creadora de conocimiento*. 1ª edición, Oxford University Press. México.
- Nonaka, Ikujiro (1991) “*La empresa creadora de conocimiento*”, *Boston: Harvard Business Review*, noviembre – diciembre 1991 (versión original en inglés: The knowledge creating company”)
- Plaz, L. (2005) *La Gestión del conocimiento organizativo: Dinámicas de agregación de valor en la organización*. Universidad autónoma de Madrid (UAM), En línea: (consulta nov 4. 2005).
- Polanyi, Michel, (1969) *Knowing and being*, Chicago, University of Chicago Press.
- Rozo, G, , J. 2003. *Sistémica y Pensamiento Complejo*. I Paradigmas, Sistemas, Complejidad. Fondo Editorial Biogénesis. Medellín, Colombia.
- Salmador, S. Maria Paz (2004) *Ministerio de industria, Turismo y Comercio de España, MITYC (en línea): “Raíces epistemológicas del conocimiento organizativo: Estudios de sus dimensiones”*. (Madrid) – consultado 3 nov. 2005
- Serrano, J, Pons, M (2011) *El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación*. Universidad de Murcia. Revista electrónica de investigación en educación. Volumen 13, Nro. 1 Consultado el día 10 de enero de 2014.
- Vargas, L. (1994) *Sobre el concepto de percepción*. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Antropología, Revista Alteridades, año 4, número 8 _ 4 (8), pag 47: 53, México.
- Vásquez, J.A. (2013). *Ponencia “El Concepto – Tiempo una propuesta desde el pensamiento ambiental Complejo para la Gestión Integral del Agua”*. 8th Iberoamerican Academy Conference, Brasil,
- Zuorabichvili, F. (1994) *Deleuze una filosofía del acontecimiento*. 1ª ed. Amorrortu Editores. Madrid

